

A la Comunidad Educativa del I.E.S. Pablo Montesino:

Comienzo este curso académico asumiendo el reto de estar al frente del centro educativo donde he impartido clase los últimos 16 años. El motivo que me ha llevado a presentar un proyecto de dirección para los próximos cuatro años es conseguir que el IES Pablo Montesino, sea un referente en calidad de **enseñanza y formación en valores**. Sin duda, el modelo de dirección es un factor decisivo en el éxito educativo de alumnos y alumnas. Sin embargo, creo que el éxito educativo no se corresponde exclusivamente con la excelencia académica, sino también con la formación de ciudadanos libres y autónomos, creativos y capaces de afrontar los retos laborales que les impone una sociedad cambiante, un sistema educativo en continua transformación, y unas circunstancias sanitarias tan excepcionales.

Mi proyecto propone un modelo de dirección:

- **Democrático:** que cuente con la opinión de toda la comunidad educativa, incorporando todas las propuestas, que en el ámbito de sus competencias, permitan conseguir los objetivos planteados, y en el que todos y todas se sientan identificados y orgullosos de sus logros.
- **Abierto y cercano:** que mantenga y potencie relaciones fluidas y sinceras con el alumnado y sus familias, con el profesorado, con el personal de administración y servicios, con el barrio, con el municipio, con otros centros, con entidades diversas y con la Administración educativa.
- **Innovador:** abierto a la innovación pedagógica y tecnológica, asumiendo los retos de una enseñanza, tanto presencial como no presencial, según imponga la alarma sanitaria, incorporando de forma efectiva las TIC (tecnologías de la información y las comunicaciones), adoptando currículos abiertos y flexibles que potencien el desarrollo de las competencias claves y que mejoren los resultados académicos y la práctica docente. Además, que incentive el desarrollo de las lenguas extranjeras.
- **Favorecedor de un clima de convivencia,** que propicie la igualdad entre mujeres y hombres, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos.
- **Garante de la igualdad de oportunidades,** es decir, que conjugue calidad en la educación y equidad, favoreciendo una metodología desde un enfoque inclusivo, atendiendo a la diversidad del alumnado.
- **Participativo y de responsabilidad compartida.** Para que el proyecto sea compartido, el modelo de dirección se alejará en la medida de lo posible, de la imposición jerárquica y optará por mostrar, proponer y dialogar. Conseguir esta participación no es una empresa fácil, pero me comprometo, junto al equipo directivo, a trabajar por ello.
- **Transparente,** que rinda cuenta de su gestión en todos los ámbitos, y que optimice los recursos humanos, económicos y materiales, con criterios de sostenibilidad, promoviendo además, el conocimiento de todos los documentos institucionales del centro.
- **Autocrítico:** que recoja unos indicadores que evalúen su funcionamiento, la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje y la gestión de todos sus ámbitos, y que nos permitan reorientar nuestras acciones para lograr el desarrollo de los objetivos, definidos en mi Proyecto de Dirección.

Para llevar a cabo esta tarea cuento con un **equipo directivo** formado por profesorado cuya trayectoria en el centro se caracteriza por su compromiso y profesionalidad. Asumimos este nuevo reto con ilusión, conscientes de las dificultades que conlleva, pero decididos-as a realizar nuestro trabajo con determinación y entrega.

Laura Socorro Hernández  
Directora